



ECOGRAFÍA DE ESTRÉS FARMACOLÓGICO

El ecocardiograma de estrés farmacológico consiste en visualizar el corazón con ultrasonidos mientras se administra un fármaco que hace que el corazón trabaje con más rapidez e intensidad. Es una prueba no invasiva que combina el uso del ecocardiograma transtorácico con la administración de fármacos intravenosos que permiten estudiar el comportamiento del corazón ante una situación de aumento de estrés.

INSTRUCCIONES

Dada la importancia del resultado del estudio (diagnóstico, pronóstico y toma de decisiones) es necesario de ser posible concurrir con estudios previos (Ej. ECG, ECO, Medicina Nuclear, CACG).

- Presentar Orden Médica.
- Deberá leer y firmar Consentimiento Informado para el estudio. Concurrir 15 minutos antes de la hora agendada.
- En caso de no concurrir, se solicita al paciente avisar con la mayor anticipación posible.
- Ayuno de 4 horas previas a la hora asignada, pudiendo tomar la medicación indicada por su médico.
- Suspender medicación como betabloqueantes y bloqueantes cálcicos 36 horas previas, o nitritos 24 horas previas (si no existe dicha aclaración por parte del médico tratante, los fármacos deben ser suspendidos como se indica anteriormente).
- Evitar ingerir bebidas cola, té, mate, café, tabaco o cualquier otro estimulante, 24 horas previas al estudio.